



**FOLIO N° 29**

ACTA N° 11 - SESIÓN ORDINARIA. En la ciudad de Villa Allende, a los 7 días de Mayo de 2019, siendo las 19:23 horas, se reúnen en la Sede del Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende los Sres. Concejales Juan Cruz Vázquez, Eduardo Santiago Sarria Bringas, Paula Machmar, Mariano Andrés Villa, Marta Lilliana Banegas, María Fernanda Crembil, con la ausencia justificada de la Concejala María Teresa Riu-Cazaux de Vélez y bajo la presidencia de la Sra. Elena Nidia Guerin. Toma la palabra la Sra. Presidente y procede a informar acerca de los Asuntos Ingresados: 1) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR LAS CONCEJALES VÉLEZ - MACHMAR - GUERIN EXPTE. 12/19 FECHA 30/04/19. Ref.: Complementaria de la Ordenanza 43/18. Pide la palabra la Concejala Machmar y solicita que pase a Subcomisión de Ordenamiento Territorial. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Subcomisión de Ordenamiento Territorial. 2) NOTA PRESENTADA POR VECINO DANTE MORENO FECHA 03/05/19. Ref.: Solicitud de la Oficina Municipal de Reclamos. Pide la palabra el Concejala Villa y solicita que pase a Conocimiento y Archivo. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Conocimiento y Archivo. 3) NOTA PRESENTADA POR VECINO DANTE MORENO FECHA 03/05/19. Ref.: Solicita participación del Concejo Deliberante en los Barrios. Pide la palabra el Concejala Villa y solicita que pase a Conocimiento y Archivo y se notifique por Secretaría de que esto se está considerando. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Conocimiento y Archivo. 4) NOTA PRESENTADA POR EL D.E.M FECHA 3/05/19. Ref.: Compensación de Partidas Presupuestarias N° 09/19 y 13/19, Decretos N° 47 y 104/19 respectivamente. Pide la palabra el Concejala Villa y solicita que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Comisión de

MARÍA FERNANDA CREMBIL  
CONCEJAL PARTIDO JUSTICIALISTA  
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

MARIANO ANDRÉS VILLA  
MARIANO ANDRÉS VILLA  
Concejal de la  
Ciudad de Villa Allende

JUAN CRUZ VÁZQUEZ  
CONCEJAL BLOQUE UCR  
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

PA  
Concejal de la  
Ciudad de Villa Allende



Hacienda y Gobierno. 5) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR EL DEM EXPTE 13/19 FECHA 06/05/19. Ref.: Ratificación Contrato Cesión de Derechos y Acciones Premio Vecino Cumplidor celebrado entre el DEM y el Sr. Nino Sergio Damian Maddaleni. Pide la palabra el Concejal Villa y solicita que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. 6) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR EL DEM EXPTE 14/19 FECHA 06/05/19. Ref.: Ratificación Contrato Cesión de Derechos y Acciones Premio Vecino Cumplidor celebrado entre el DEM y la Sra. Adriana Carina López. Pide la palabra el Concejal Villa y solicita que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. 7) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR EL DEM EXPTE 15/19 FECHA 06/05/19. Ref.: Ratificación Contrato Cesión de Derechos y Acciones Premio Vecino Cumplidor celebrado entre el DEM y el Sr. Alejandro Arias Albert. Pide la palabra el Concejal Villa y solicita que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. 8) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR EL DEM EXPTE 16/19 FECHA 06/05/19. Ref.: Incremento de Tarifa de Servicio Público de Transporte Urbano de Pasajeros Brindado por la Empresa Si Bus. Pide la palabra el Concejal Sarria y solicita que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. 9) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR EL DEM EXPTE 17/19 FECHA 06/05/19. Ref.: Ratificación Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de Villa Allende y el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba y su Anexo I. Pide la palabra el Concejal Banegas y solicita que pase a comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone a

*[Firma]*  
CONCEJAL DE LA CIUDAD DE VILLA ALLENDE

MA FERNANDA GREMBIL  
CONCEJAL DE LA CIUDAD DE VILLA ALLENDE

JUAN BRUNO VÁZQUEZ  
CONCEJAL DE LA CIUDAD DE VILLA ALLENDE

MARIANO ANDRÉS VILLA  
Concejal de la Ciudad de Villa Allende

JUAN CARLOS BARRERA  
CONCEJAL DE LA CIUDAD DE VILLA ALLENDE



Concejo Deliberante  
Villa Allende

Concejo Deliberante  
Villa Allende

**FOLIO N° 30**

consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. 10) PROYECTO DE DECLARACIÓN PRESENTADO POR EL CONCEJAL MARIANO VILLA EXPTE. 18/19 FECHA 06/05/2019. Ref.: Proyecto Documental "Nuda un Viaje de Reconstrucción" sobre el Arquitecto Augusto Ferrari. Pide la palabra el Concejal Villa y solicita que pase a Tratamiento sobre Tablas para su aprobación. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Tratamiento sobre Tablas. Acto seguido la Sra. Presidente procede a leer el primer punto del Orden del Día: 1) APROBACIÓN DEL ACTA N° 10 SESIÓN ORDINARIA FECHA 30/04/19. Se pone consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad de los presentes. 2) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR CONCEJAL ELENA GUERIN EXPTE. 11/19. Ref.: Creación Espacio del Ciudadano en el Concejo Deliberante Villa Allende. La Sra. Presidente cede la Presidencia a la Vicepresidenta II, Sra. María Fernanda Crembil para poder hacer uso de la palabra y fundamentar el Proyecto. Dice que este Proyecto tiene Dictamen favorable de la Comisión de Asuntos Generales y ha sido presentado en razón de la necesidad de contar con un espacio especial para el ciudadano donde puedan efectuar todas las expresiones de tipo material por el reconocimiento de sus derechos y que tenga la suficiente visibilidad y accesibilidad. Hemos pensado que el Muro donde está el Mural que hiciere Néstor Lallana en base a una Obra de Giusiano es un lugar que, una vez que sea valorizado, tendrá que ser pintado y acondicionado, es un lugar donde el ciudadano va a encontrar un espacio para poder poner todos los reconocimientos y, como en algún momento se pensó de los veteranos de Malvinas, etc. Entonces, por eso creo conveniente este Proyecto, que tengan los ciudadanos de Villa Allende un lugar para ese tipo de actividades. Acto seguido la Sra. Guerin vuelve a tomar la Presidencia. Se pone consideración de los Concejales el Proyecto y se aprueba por unanimidad de los

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

MARIA FERNANDA CREMBIL  
CONCEJAL PARTIDO JUSTICIALISTA  
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

*[Handwritten signature]*

PA. Concejal de Villa Allende  
Ciudad de Villa Allende

JUAN CRUZ VÁZQUEZ  
CONCEJAL BLOQUE UCR  
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

MARIANO ANDRÉS VILLA  
Concejal de la  
Ciudad de Villa Allende

JUAN CRUZ VÁZQUEZ  
CONCEJAL BLOQUE UCR  
CIUDAD DE VILLA ALLENDE



presentes. 3) PROYECTO DE DECLARACIÓN PRESENTADO POR EL CONCEJAL MARIANO VILLA EXPTE. 18/19 FECHA 06/05/2019. Ref.: Proyecto Documental "Nuda un Viaje de Reconstrucción" sobre el Arquitecto Augusto Ferrari. Pide la palabra el Concejal Villa y dice que esta Declaración de Interés trata sobre un Documental que se realizará sobre el Arquitecto y Pintor Augusto Ferrari quien, para los que no lo conocen, ha intervenido de manera importante en lo que es la identidad de Villa Allende con sus Obras, entre ellas el Castillo que está sobre el Arroyo Saldán, la Casona la Cigarra, el Rancho, la Golondrina y, lo que es hoy, nuestra Parroquia del Carmen y, también como antecedente, ha intervenido en lo que es la Iglesia los Capuchinos en Córdoba Capital. La importancia de esta Declaración de Interés es, sobre todo, enfatizar a su trabajo y su historia. Además, este Municipio ha desarrollado lo que es el Paseo Ferrari, que es un circuito que contiene la Casona diseñada por este Artista para darle mayor presencia en lo que es la historia de Villa Allende. Esta producción cuenta con el aval y acompañamiento de la Magister en Museología Celina Hafford, que es la Directora del Museo de Arte Religioso de Juan de Tejada, también cuenta con el acompañamiento de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA y el Curador General del Museo Municipal de Bellas Artes el Dr. Genaro Pérez y Gustavo Piñeiro. Dentro de nuestras atribuciones, como Concejo y Estado, en el Art. N° 39 de nuestra Carta Orgánica establece que también es responsable el Estado de la conservación, enriquecimiento y difusión del Patrimonio Cultural y, en especial, el Histórico, Arquitectónico, Arqueológico, Artístico, paisajístico, ecológico Ambiental y de los bienes que lo componen, cualquiera sea su régimen jurídico y su titularidad dominial. Entre ese resumen, el Art. N° 1, declara de Interés Municipal este Proyecto que se realizará. Obviamente invitaremos a su Bisnieta quien es la Directora que lo está desarrollando para que nos cuente un poco cuando esté desarrollado en su totalidad. Se pone consideración de los Concejales el Proyecto y se aprueba por unanimidad de los

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*  
Concejal de la  
Ciudad de Villa Allende

DAVID BERNARDO CREMIL  
CONCEJAL DE LA  
CIUDAD DE VILLA ALLENDE  
JUSTICIALISTA

*[Firma manuscrita]*

MARIANO ANDRÉS VILLA  
Concejal de la  
Ciudad de Villa Allende

JUAN CRÓZ VÁZQUEZ  
CONCEJAL BLOQUE UCR  
CIUDAD DE VILLA ALLENDE



**FOLIO N° 31:**

presentes. Pide la palabra la Concejal Crembil y dice que con el compañero Sarria quieren homenajear a la compañera Eva Duarte de Perón, quien hace cien años había nacido y dió su vida por la dignidad de las mujeres, los humildes y los trabajadores, entonces\_humildemente piden, con respeto y admiración, son las Banderas que hoy levanta nuestro querido Gobernador Juan Schiaretti y su Sra. esposa, más todos los militantes. Piden un minuto de silencio en conmemoración de los cien años del nacimiento de Eva Duarte. Se fija fecha para la audiencia pública el día 14/05/2019 a las 18 hs en la sede del Concejo. No habiendo más temas por tratar se da finalización a la sesión siendo las 19:38 hs.

MARIANO ANDRÉS VILLA  
Concejal de la  
Ciudad de Villa Allende

PAULA MACHMAR  
Concejal de la  
Ciudad de Villa Allende

JUAN CRUZ VÁZQUEZ  
CONCEJAL BLOQUE UCR  
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

MARÍA FERNANDA CREMBIL  
CONCEJAL PARTIDO JUSTICIALISTA  
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

